

Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN Nº 478 Viedma, 04 junio 2025

VISTO:

La Nota DAA Nº 248/2025 en relación a la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 para la asignatura Gestión de la Organización del Trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio al Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 para la cátedra Gestión de la Organización del Trabajo;

Que la solicitud la inicia la Dirección del Dpto de Administración Pública, ante la necesidad de cubrir la vacante generada ante la renuncia de la docente Aguirre;

Que la Dirección eleva, asimismo, la propuesta de comisión

evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente; y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZAS;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA y SUR RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para la asignatura Gestión de la Organización del Trabajo (1º año, 1º C, GRH14), Área Administración y Políticas Públicas, Orientación Gestión de los Recursos Humanos, correspondiente al Dpto de Administración Pública.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1° de la presente, a quienes se consigna a continuación:

Dirección de Dpto: Clelia Rodríguez Taylor

Dirección de Dpto (suplente): DAA Juan Martínez

Profesor/a Titular: M. Laura Cabezas Profesor/a Suplente: M. Emilia Ocampo Graduado/a Titular: Cintia Fromvich Graduado/a Suplente: María Isabel Meyli Alumno/a Titular: Angela Lorena Ortiz Manuel

Alumno/a Suplente: Lucas Curaqueo

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

Adriana L. GOICOCHEA

ALG ABE KAL